

Instrucción relativa al acto de presentación, entrega de la programación didáctica y permisos para concurrir al mismo, en el marco del procedimiento previsto en la Orden 11 de abril de 2025, por la que se convoca el procedimiento selectivo, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas de Sectores Singulares de Formación Profesional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Primero. - Fecha, hora e isla de actuación para el Acto de Presentación.

La Base 9 de la Orden de Convocatoria de 11 de abril de 2025 por la que se convoca el procedimiento selectivo, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso y acceso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas de Sectores Singulares de Formación Profesional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, establece que el acto de presentación se realizará en los 10 días previos a la celebración de la primera prueba.

Mediante la Resolución N° 2214/2026, de 8 de mayo y la Resolución N.º 2331/2026, de 14 de mayo de 2026, la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, anuncia en la página web de la Consejería de Educación, la fecha, hora, isla de actuación y centro sede, donde se desarrollará el acto de presentación para cada especialidad, siendo para los Cuerpos citados anteriormente, las siguientes:

Cuerpo de Profesores Especialistas de Sectores Singulares.

-Isla de actuación: Gran Canaria y Tenerife
-Fecha: 6 de junio de 2026.
-Hora:12.00 horas.

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

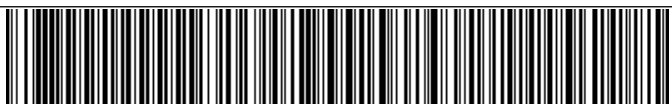
-Isla de actuación: Gran Canaria y Tenerife.
-Fecha: 13 de junio de 2026.
-Hora: 16.00 horas.

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

-Turno de acceso.

Deberán comparecer quienes hayan de hacer entrega de la programación didáctica (especialidad concordante)

-Isla de actuación: Gran Canaria y Tenerife
-Fecha: 13 de junio de 2026.
-Hora: 08.45 horas.





- Turno de ingreso
- Isla de actuación: Gran Canaria y Tenerife.
- Fecha: 13 de junio de 2026.
- Hora: 10.00 horas.

Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

- Isla de actuación: Gran Canaria y Tenerife.
- Fecha: 13 de junio de 2026.
- Hora: 10.00 horas.

Segundo. - Intervalos horarios de entrada a la sede al acto de presentación.

Los intervalos horarios en los que las personas aspirantes deberán comparecer en la sede de actuación del Tribunal, correspondiente a su especialidad, para su identificación, entrega de programaciones y acceso al acto de presentación, en los casos en los que el comienzo del **acto de presentación este previsto para las 12.00 horas (Sectoros Singulares)** serán los siguientes:

- de la A a la F: 11:15 horas.
- de la G a la O: 11:30 horas.
- de la P a la Z: 11:45 horas.

A las 12:00 horas se realizarán la lectura de las instrucciones generales del procedimiento y los criterios de evaluación de cada especialidad. Una vez finalizada la lectura, el órgano de selección resolverá las dudas que planteen las personas aspirantes.

Los intervalos horarios en los que las personas aspirantes deberán comparecer en la sede de actuación del Tribunal, correspondiente a su especialidad, para su identificación, entrega de programaciones y acceso al acto de presentación, en los casos en los que el comienzo del **acto de presentación esté previsto para las 16.00 horas (Secundaria)** serán los siguientes:

- de la A a la F: 15:15 horas.
- de la G a la O: 15:30 horas.
- de la P a la Z: 15:45 horas.

A las 16:00 horas se realizarán la lectura de las instrucciones generales del procedimiento y los criterios de evaluación de cada especialidad. Una vez finalizada la lectura, el órgano de selección resolverá las dudas que planteen las personas aspirantes.

Los intervalos horarios en los que las personas aspirantes deberán comparecer en la sede de actuación del Tribunal, correspondiente a su especialidad, para su identificación, entrega de programaciones y acceso al acto de presentación, en los casos en los que el comienzo del **acto de presentación este previsto para las 10.00 horas (Escuela Oficial de Idiomas, ingreso, Artes Plásticas y Diseño)** serán los siguientes:





- de la A a la F: 09:15 horas.
- de la G a la O: 09:30 horas.
- de la P a la Z: 09:45 horas.

A las 10:00 horas se realizarán la lectura de las instrucciones generales del procedimiento y los criterios de evaluación de cada especialidad. Una vez finalizada la lectura, el órgano de selección resolverá las dudas que planteen las personas aspirantes.

Una vez comenzado el acto de presentación, no se permitirá el acceso al centro sede.

El intervalo horario en los que las personas aspirantes del turno de acceso del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, que tengan concordancia en la especialidad de origen deberán comparecer en la sede de actuación del Tribunal, para su identificación, entrega de programaciones y acceso al acto de presentación, en este caso en el que el comienzo del **acto de presentación esté previsto para las 8.45** horas será el siguiente:

- de la A a la Z: 08:30 horas

Una vez comenzado el acto de presentación, no se permitirá el acceso al centro sede.

Tercero. - Entrega de la Programación Didáctica.

La entrega de la programación didáctica se hará a continuación de la identificación de las personas aspirantes, entregándole al tribunal, en un sobre abierto, en el que constará el nombre y apellidos de la persona aspirante, así como el número del documento oficial de identidad, dos ejemplares en formato papel correspondiente a la especialidad por la que se concurre.

La secretaría del tribunal correspondiente hará entrega de un comprobante de presentación de la programación didáctica en ese momento.

De no presentar la programación didáctica en el plazo y lugar establecidos en este apartado, la persona aspirante no podrá presentarse a la segunda prueba de la fase de oposición. No obstante, si es calificada en la primera prueba de la fase de oposición, se le tendrá como presentada a los meros efectos de inclusión en la lista de empleo, tal y como se establece en la base 23 de la orden de convocatoria.

Cuarto. - El acto de presentación tiene carácter personalísimo y, por tanto, será de asistencia obligatoria para poder tomar parte en el procedimiento selectivo. Únicamente se permitirá la actuación por representación para la entrega de la programación didáctica quien se encuentre en situación maternidad por parto o incapacidad absoluta por ingreso hospitalario que impida la personación el día del acto. Las personas aspirantes que se acojan a esta excepción deberán acreditar fehacientemente, mediante informe facultativo, estas circunstancias en la forma que indique la Dirección General de Personal y habrá de ser comunicado al tribunal en el mismo acto.

Quinto. - Será obligatorio presentar el documento oficial de identidad, pasaporte o carnet de conducir en formato físico en el acto de presentación.





Sexto. - El personal docente que haya de efectuar el **desplazamiento a distinta isla** para personarse al Acto de Presentación, tendrá derecho a la concesión de un permiso para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público que se extenderá durante el tiempo que resulte indispensable para efectuar dicho desplazamiento.

La solicitud para el disfrute de estos permisos se dirigirá a la dirección del centro docente respectivo, acompañada de la documentación que justifique la existencia del deber, así como del tiempo requerido para su cumplimiento (billetes de avión/barco).

Séptimo. - Para las especialidades del Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, el lugar de celebración del acto de presentación y de la primera prueba (parte A1 y parte B) será el que indican las Resoluciones N° 1763/2026, de 13 de abril, definitiva de personas admitidas y excluidas, y 2214/2026, de 8 de mayo, por la que se anuncia el Acto de presentación (IES Politécnico Las Palmas y CIFP Virgen de Candelaria).

Sin embargo, para el resto del desarrollo del procedimiento (prueba práctica y segunda prueba) las sedes de los tribunales serán las siguientes:

CIFP Virgen de Candelaria, para las especialidades de Soldadura y Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas

IES GENETO, para la especialidad de Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MONICA RAMIREZ BARBOSA - DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAL

Fecha: 19/05/2026 - 15:28:52

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000VcXk3APrr1obFsi1B633rg==



El presente documento ha sido descargado el 20/05/2026 - 08:23:22